

CROSSROADS AND CHALLENGES FOR ORGANIZATIONAL STUDIES. A REFLECTION FROM INSTITUTIONAL PERSPECTIVES

ABSTRACT: This work seeks to reflect on the current state of organizational studies based on the analysis of major institutional approaches. The diversity of approaches typical of the institutional theory is remarked, addressing two of its most relevant theoretical currents: the new sociological institutionalism and the institutional logics, whose extensive development has fostered a rapprochement between organizational studies and organization theory. This paper studies the advantages of such proximity but also some of its limitations; mainly that organizational studies have been partly absorbed by the study of institutions, neglecting the development of some lines of reflection grounded on Human Sciences. The balance of organizational studies increasingly oscillates between being considered an *advanced management course* or a *specialized sociology class*. The first case represents a greater risk for this type of studies in Latin America, given that, among other reasons, they have mainly originated in Administration schools and departments, which has hindered its development as a private project. The main contribution of this work focuses on the idea that a more effective development of organizational studies could be achieved by strengthening its disciplinary identity in order to build better links with management, sociology and organization theory. We also propose some action lines that represent important challenges for improving the necessary conditions to achieve a better development of organizational studies.

KEYWORDS: Institutional logics, institutional theory, new institutionalism, organizational studies, organization theory.

ENCRUZILHADAS E DESAFIOS DOS ESTUDOS ORGANIZACIONAIS.
UMA REFLEXÃO A PARTIR DE EXPECTATIVAS INSTITUCIONAIS

RESUMO: o objetivo deste trabalho é refletir sobre o estado atual dos estudos organizacionais por meio da análise das principais aproximações institucionais. Destaca-se a diversidade de aproximações quanto à teoria institucional e abordam-se duas de suas correntes teóricas mais relevantes: o novo institucionalismo sociológico e as lógicas institucionais. Seu amplo desenvolvimento vem propiciando uma aproximação entre os estudos organizacionais e a teoria da organização. Analisa-se como isso é benéfico, embora sejam observadas algumas limitações: os estudos organizacionais são, em parte, absorvidos pelo estudo das instituições, descuidando o desenvolvimento de linhas de reflexão pautadas nas humanidades. O péndulo dos estudos organizacionais oscila cada vez mais entre serem considerados como um curso de *administração avançada* e uma *sociologia especializada*. Propõe-se que, para a América Latina, o primeiro caso representa um maior risco, visto que, entre outros, esse se origina principalmente em faculdades e departamentos de Administração, o que dificulta seu desenvolvimento como projeto particular. A contribuição principal deste trabalho está na ideia de que um desenvolvimento mais frutífero dos estudos organizacionais seria possível com o fortalecimento de sua identidade disciplinar para conseguir, com isso, melhores vínculos tanto com a administração quanto com a sociologia e a teoria da organização. Ainda, são propostas linhas de ação que representam desafios importantes para melhorar as condições a fim de atingir um melhor desenvolvimento dos estudos organizacionais.

PALAVRAS-CHAVE: estudos organizacionais, lógicas institucionais, novo institucionalismo, teoria da organização, teoria institucional.

LES CARREFOURS ET ENJEUX DES ÉTUDES ORGANISATIONNELLES. UNE RÉflexion À PARTIR DE PERSPECTIVES INSTITUTIONNELLES

RÉSUMÉ: L'objectif du travail est de réfléchir à l'état actuel des études organisationnelles à travers l'analyse des principales approches institutionnelles. On remarque la diversité des approches qui contiennent la théorie institutionnelle, et on aborde deux de ses courants théoriques les plus pertinents: le nouvel instituationalisme sociologique et les logiques institutionnelles. Son large développement a favorisé le rapprochement entre les études organisationnelles et la théorie de l'organisation. On analyse en quoi cette proximité a été bénéfique, bien qu'on observe également certaines limitations: les études organisationnelles ont été en partie absorbées par l'étude des institutions, tout en négligeant le développement de quelques lignes de réflexion basées sur les sciences humaines. Le balancier des études organisationnelles oscille de plus en plus entre être considérée comme un cours avancé de gestion ou comme une *sociologie spécialisée*. On fait valoir que pour l'Amérique latine, le premier cas représente un risque plus grand étant donné que, entre autres, ceux-ci proviennent principalement des facultés et des départements d'administration, ce qui a entravé son développement en tant que projet privé. L'apport principal du travail se concentre sur l'idée qu'un développement plus fructueux des études organisationnelles serait atteint en renforçant son identité disciplinaire afin de construire ainsi de meilleurs liens à la fois avec l'administration et avec la sociologie et la théorie de l'organisation. On propose certaines lignes d'action qui représentent des défis importants pour créer les conditions d'un meilleur développement des études organisationnelles.

MOTS-CLÉ: études organisationnelles, logiques institutionnelles, nouvel instituationalisme, théorie de l'organisation, théorie institutionnelle.

CITACIÓN: Montaño Hirose, L (2020). Encrucijadas y desafíos de los estudios organizacionales Una reflexión desde las perspectivas institucionales. *Innovar*, 30(78), 19-34. <https://doi.org/10.15446/innovar.v30n78.90304>

CLASIFICACIÓN JEL: M10, L20, L29.

RECIBIDO: 20 de abril 2020. **APROBADO:** 5 de agosto 2020.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Luis Montaño. Playa Caleta 451, Col. Militar Marte, CP 08830, Ciudad de México, México.

Encrucijadas y desafíos de los estudios organizacionales. Una reflexión desde las perspectivas institucionales

Luis Montaño Hirose

Doctor en Ciencias de las Organizaciones

Profesor, Universidad Autónoma Metropolitana

Ciudad de México, México

Grupo de investigación de Organización y Sociedad

Rol del autor: Intelectual, experimental y comunicativo

lmh52@prodigy.net.mx

<https://orcid.org/0000-0003-0076-1777>

RESUMEN: El objetivo del trabajo es reflexionar sobre el estado actual de los estudios organizacionales a través del análisis de las principales aproximaciones institucionales. Se destaca la diversidad de aproximaciones que encierra la teoría institucional y se abordan dos de sus corrientes teóricas más relevantes: el nuevo institucionalismo sociológico y las lógicas institucionales. Su amplio desarrollo ha propiciado un acercamiento entre los estudios organizacionales y la teoría de la organización. Se analiza cómo esta proximidad ha sido benéfica, aunque también se observan algunas limitaciones: los estudios organizacionales han sido en parte absorbidos por el estudio de las instituciones, descuidando el desarrollo de algunas líneas de reflexión asentadas en las humanidades. El péndulo de los estudios organizacionales oscila cada vez más entre ser considerados como un curso de *administración avanzada* o bien como una *sociología especializada*. Se plantea que para América Latina el primer caso representa un mayor riesgo dado que, entre otros, estos se han originado principalmente en facultades y departamentos de Administración, lo que ha dificultado su desarrollo como proyecto particular. El aporte principal del trabajo se centra en la idea de que un desarrollo más fructífero de los estudios organizacionales se logaría fortaleciendo su identidad disciplinaria para lograr con ello construir mejores vínculos tanto con la administración como con la sociología y la teoría de la organización. Se proponen algunas líneas de acción que representan desafíos importantes para mejorar las condiciones para alcanzar un mejor desarrollo de los estudios organizacionales.

PALABRAS CLAVE: estudios organizacionales, lógicas institucionales, nuevo institucionalismo, teoría de la organización, teoría institucional.

El conocimiento no es una vasija que se llena, sino un fuego que se enciende.

PLUTARCO

Introducción

En este artículo se propone una reflexión sobre los estudios organizacionales (EO) desde el punto de vista de una de las corrientes analíticas contemporáneas más relevantes: la teoría institucional (TI). Para ello, se parte de la idea de que históricamente han existido diferencias significativas entre los EO y la teoría de la organización (TO) que, con el transcurrir del tiempo, han provocado distanciamientos y proximidades. Ambos son de naturaleza multidisciplinaria y han ejercido a la vez una fuerte influencia en

otras disciplinas; oscilan en la actualidad entre ser considerados como un curso avanzado de Administración o bien una especialidad de la Sociología; entre estas opciones, los EO tratan de forjarse una identidad propia. Esta problemática representa, en mi opinión, la principal encrucijada de los EO.

Su relación con la TO constituye el tema principal de la primera parte de este artículo, ya que ha estado históricamente vinculada con ciertos paradigmas de las ciencias sociales, entre ellas, de manera importante, la Administración, mientras que los EO tienen una mayor inclinación hacia la humanidades. En esta primera parte se analiza el concepto de *institución* en tanto proceso formal y cultural de estructuración: las organizaciones se convierten en instituciones en una primera instancia para, posteriormente, ser las instituciones los ámbitos de referencia del quehacer organizacional: se pasa del *viejo* al *nuevo institucionalismo*.

En la segunda parte abordo el estudio de las instituciones en ambas tradiciones académicas (EO y TO), el cual ha acaparado en nuestros días una creciente atención, tanto por parte de académicos como de practicantes de diversos campos. Distingo dos líneas analíticas de la TI: el *nuevo institucionalismo* (NI) y las *lógicas institucionales* (LI)¹, y analizo algunos de sus supuestos teóricos de base, así como su evolución reciente, tanto a nivel internacional como latinoamericano. Un punto importante por destacar es la institucionalización no solo de las organizaciones, sino la de los EO mismos, es decir, lo que conlleva una cierta pérdida de anhelo de cambio y fortalecimiento de la rutina. En esa misma dirección, al interior de la TI distinguimos aproximaciones distintas que conducen también a perspectivas con mayor o menor apertura hacia la multidisciplina y, en especial, a las humanidades. Finalmente, a manera de reflexión final presento algunos de los principales encrucijadas y desafíos de los EO. Su vínculo estrecho con una diversidad de disciplinas los ubica en un campo relativamente incierto y tenso que les puede hacer perder parte de su especificidad o bien, por el contrario, fortalecerse en la diversidad disciplinaria.

La idea principal del artículo, poco abordada en otros trabajos, es que los EO han conocido en los últimos años un

proceso de institucionalización a partir de la incorporación de la TI. Como todo hecho institucionalizado, esto ha provocado que los EO hayan perdido una parte significativa de su vigor creativo al rutinizar de manera importante el debate teórico y servir de modelo estándar a la investigación empírica. Este fenómeno es acorde, en gran medida, con la necesidad de publicación en la que se ven inmersos la mayoría de los investigadores en este campo y la estandarización de los esquemas de evaluación de los manuscritos científicos. Ello, desafortunadamente, limita el desarrollo de cualquier campo disciplinar al reducir tanto su capacidad crítica y de reconocimiento de la realidad, restringiendo significativamente además su posibilidad de realizar propuestas de cambio organizacional e institucional.

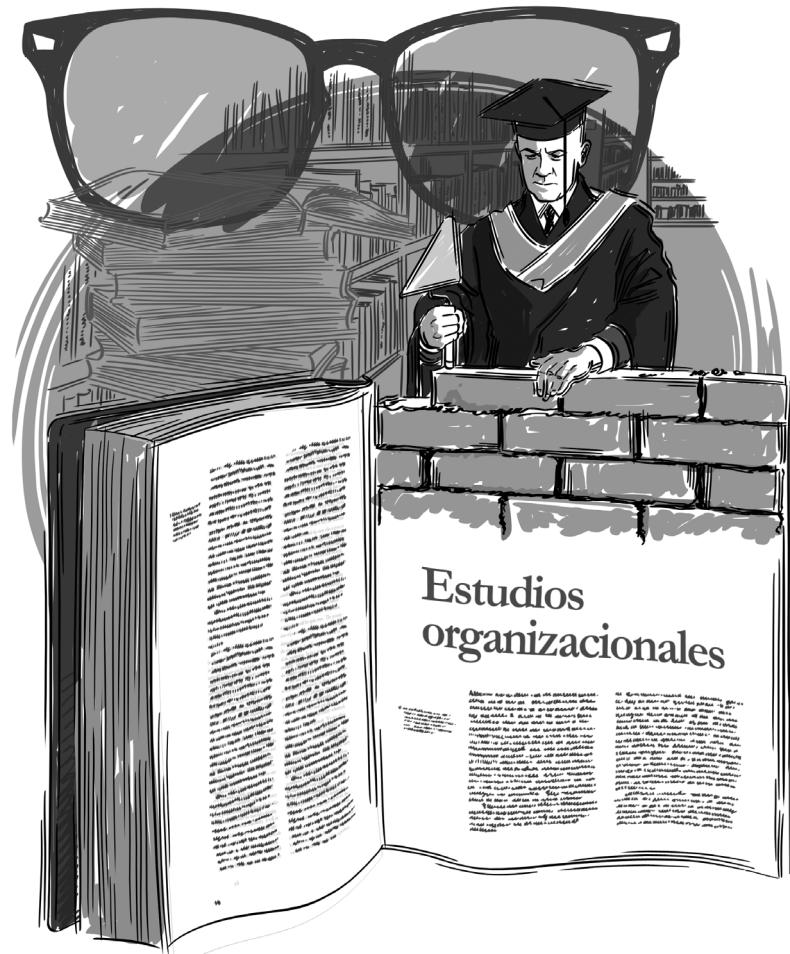
De la teoría a los estudios, y de vuelta a la teoría: avatares de un largo y sinuoso camino

Los estudios de la organización

Los estudios de la organización han evolucionado de manera importante desde sus orígenes, a principios del siglo XX, hasta la fecha (Gonzales & Gentilin, 2015; Hassard, 1993; Ibarra & Montaño, 1987, 1989; Montaño, 2007a; Reed, 1996)². Entre sus características más relevantes está la de constituir una producción crecientemente abundante y diversa. La TO es una corriente que intenta dar cuenta de la naturaleza social de las organizaciones, de sus principales componentes y de su dinámica. Asume posiciones acerca del comportamiento humano colectivo, destacando distintos tipos de racionalidad. No se trata de un esfuerzo acumulativo ni tampoco totalmente disruptivo. De hecho,

¹ Hay que destacar también la línea denominada de *trabajo institucional*, a la que hay que reconocer aportaciones significativas (Lawrence, Suddaby, & Leca, 2011), aunque constituye, de acuerdo con algunos autores, en cierta medida, un regreso necesario a algunas de las bases mismas de la teoría institucional al retomar algunos elementos teóricos del viejo institucionalismo (Alvesson, Hallett, & Spicer, 2019). Uno de los argumentos centrales del trabajo institucional es la incorporación del sujeto frente a las estructuras institucionalizadas, tema que es de alguna manera considerado por Lourau (1975) en los conceptos de lo *instituido* y lo *instituyente*.

² Si bien la intención del presente trabajo no es la de realizar una revisión general del vasto campo de la TO y de los EO, me ha parecido pertinente sugerir al lector interesado un conjunto de lecturas que pudieran ayudarlo a profundizar o ampliar algunos de los temas abordados. Los criterios utilizados para la selección de la bibliografía son diversos. Se incorporaron, como es costumbre en un trabajo de reflexión, algunos textos considerados clásicos en la temática abordada; otros son más de debate y matizan o cuestionan abiertamente diversos aspectos de autores centrales; otros más son de carácter interpretativo y sintético y permiten al lector acceder a un conocimiento particular y resumido. Se han incorporado también textos alusivos al caso latinoamericano, cada vez más profusos y profundos, que narran en clave local discusiones teóricas que permiten reconocer realidades particulares. Se revisaron las principales revistas más reconocidas en el análisis aquí presentado, pero se acudió también a autores y artículos considerados valiosos, independientemente de su lugar de publicación. Se consideró también importante incorporar algunos textos del autor de este trabajo por considerarlos parte de una reflexión de largo plazo. El período comprendido parte, grosso modo, de los trabajos del *Viejo Institucionalismo*, propio de la TO hasta la época actual.



presenta complementariedades y rupturas a lo largo de su evolución. De origen estadounidense y perspectiva multidisciplinaria, en la to concurren planteamientos provenientes, entre otros, de la economía neoclásica, la psicología conductista, la sociología estructural funcionalista, entre otras; su intención es conocer los dispositivos de control que posibilitan el desarrollo de las organizaciones, como los tiempos y movimientos, los grupos informales, la toma de decisiones y el entorno; una de sus líneas centrales consiste en la búsqueda de las configuraciones estructurales básicas, sus determinaciones y resultados, como en el caso de las estructuras simples, los diversos tipos de burocracia, los llamados modelos posmodernos, las organizaciones flexibles, las que aprenden, las misioneras, las innovadoras, etc. Su orientación es de corte funcionalista y el cambio, una de sus motivaciones. La administración científica, las relaciones humanas, la contingencia, el comportamiento administrativo, las nuevas relaciones humanas, las anarquías organizadas y, finalmente, el nuevo institucionalismo sociológico (nis) son, sin duda, sus escuelas más representativas (Ibarra & Montaño, 1989).

Los eo, por su parte, tienen su origen en Reino Unido, trasladándose rápidamente hacia el espacio europeo. Esta corriente de pensamiento trata de constituirse, en un inicio, como una alternativa académica, pero también política y de mercado, a la to. Podría decirse que, al igual que aquella, se constituye por un conjunto de conocimientos de índole distinta. Si bien su centro teórico se ancla firmemente en la sociología, principalmente en dos autores europeos relevantes Max Weber (Clegg & Lounsbury, 2009) y Pierre Bourdieu (Friedland, 2009; Emirbayer & Johnson, 2008), el puente con las humanidades es rápidamente construido. Su inclinación original hacia las teorías constructivistas, desde la sociología del conocimiento (Berger & Lukmann, 1993) y de la organización (Silverman, 1975), impregnarán de elementos fenomenológicos el devenir de los eo. El estudio de la cultura y del poder constituirán dos de las primeras líneas analíticas del nuevo proyecto.

El Grupo Europeo de Estudios Organizacionales (EGOS, por sus siglas en inglés) se fundó en 1973, iniciando la publicación de la revista *Organization Studies* en 1975 (Hickson, 1980; Hofstede, 1993; Lammers, 1998). El mismo grupo

ha lanzado recientemente, en 2019, una nueva revista, *Organization Theory*, que tiene como objetivo alentar la producción y promoción de trabajos teóricos (Cornelissen & Höllerer, 2019). No se trata, a decir de sus promotores, de un regreso a la visión estadounidense, con una fuerte carga funcionalista, sino de diversificar y fortalecer las perspectivas teóricas disciplinarias.

Ahora bien, ¿cuál es la relación entre TO y EO? Como se menciona en la introducción, se trata de tradiciones analíticas distintas, tanto en el terreno geográfico, y por ende cultural, pero también en términos de anclajes disciplinarios diversos: las ciencias sociales y las humanidades (Montaño, 2015). En términos relativamente simples, en el caso de la TO, se puede señalar que las ciencias sociales se mueven alrededor de la noción de verdad y de cambio, ambas fuertemente imbricadas. La economía, la sociología, la ciencias política, la administración pública, la psicología y la administración se inscriben además en distintos paradigmas en función de cada una de estas disciplinas. Así, se conocen distintas aproximaciones a la economía, como la neoclásica, la marxista, la cepalina, etc.; lo mismo acontece con la psicología, de la cual es fácil identificar, entre otras, la conductista, la gestalt y la social. En el caso particular de la administración no encontramos esta multiplicidad paradigmática, sino un esfuerzo multidisciplinario que engarza visiones teóricas relativamente cercanas con la TO. Así, podríamos hablar de una cierta visión racional asentada en una psicología conductista, una economía neoclásica y una sociología funcionalista.

De la organización a la institución

La dificultad de atender y resolver problemas de una diversidad de organizaciones, primero grandes corporaciones económicas y el aparato estatal, y más tarde organizaciones del sector social, así como una variedad institucional cada vez más amplia —hospitales, universidades, pequeñas empresas, asociaciones políticas, movimientos sociales, etc.—, junto con una necesidad creciente y simultánea de legitimidad y eficiencia, provocó serios cuestionamientos tanto a la capacidad técnica de la función administrativa como a la participación limitada de diversos sectores de la población en la toma de decisiones. Dicho proceso fue extraviando rápidamente su aureola de racionalidad, se encontró con sus propios linderos y tuvo que reconocerse como *limitada* (Simon, 1982); la burocracia descubrió la diversidad de fines y medios, las decisiones empaquetadas —*prêt-à-porter*— y el juego de las autonomías internas, y dio paso a las *anarquías organizadas*, a los *botes de basura* y a las *estructuras flojamente acopladas* (Thompson, 1967; Cohen, March, & Olsen, 1972; Weick, 1976). El *incrementalismo* en las decisiones y las cuotas del poder

burocrático (Lindblom, 1959) interfirieron en la búsqueda de soluciones de raíz³ y abrieron las puertas a la negociación política de una amplia gama de participantes. A finales de los setenta del siglo pasado, el mercado comenzó a convertirse en una figura cada vez más relevante y la administración se abocó a diseñar instrumentos de gestión más eficientes, cuantitativos y de corto plazo, encaminados, en el contexto financiero actual, más a la búsqueda de la rentabilidad que de la productividad (Montaño, 2015).

En este contexto, algunas voces comenzaron a preguntarse si la TO era realmente capaz de hacer propuestas novedosas que dieran cuenta de los grandes cambios promovidos por las grandes organizaciones, públicas y privadas (Davis, 2010, 2015). En el contexto de la globalización, una respuesta empezó a formularse: se vislumbraba una nueva etapa en la que las organizaciones tendían cada vez más a parecerse entre ellas; se trataba del NIS⁴, el cual propugnaba que las organizaciones tendían a parecerse estructuralmente entre sí; las diferencias geográficas, pero también institucionales, se desdibujaban gradualmente. Las grandes empresas de cualquier parte del mundo adoptaban estructuras, procesos y políticas similares⁵; estas modalidades comenzaron a ser replicadas por las administraciones públicas y la diversidad institucional se reducía significativamente: los hospitales, las universidades y las organizaciones sociales resultaban cada vez más parecidas entre sí y se validaba así la vieja conseja de una sola administración de tipo universal, tal como lo había predicho hace más de un siglo el padre de la Administración, Frederick Taylor (1961).

El *viejo institucionalismo* fue entonces duramente cuestionado; se le reprochó su énfasis en los actores y en su racionalidad, en la falta de incorporación de los valores en las estructuras de la organización; también fue reprochada su tendencia a privilegiar el individualismo por sobre las

³ La corriente de las decisiones incrementales hace referencia a la dificultad de reconocer la complejidad de la problemática de raíz. Por ello, se toman decisiones satisfactorias, pero desligadas unas de las otras. En ocasiones a este enfoque se le conoce como *andar entre las ramas* o bien *salir del paso*. Hace alusión obviamente a la racionalidad limitada propuesta por Simon (1982).

⁴ Contrariamente a la perspectiva crítica de Davis (2010, 2015), Lounsbury y Beckman (2015) proponen que la TO presenta signos inequívocos de fortaleza y, como evidencia de ello, mencionan a la corriente de las lógicas institucionales, las redes organizacionales y la estrategia como práctica, de fuerte inspiración Bourdieusiana esta última.

⁵ De hecho, una de las explicaciones del amplio desarrollo de las grandes corporaciones latinoamericanas a nivel global —las *translatinas*— reside en el hecho de que estas han tenido acceso a los paquetes tecnológicos integrales de gestión y al mercado financiero internacional (Montaño, 2015).

preocupaciones sociales, así como su énfasis en la dinámica interna en detrimento de las fuerzas del entorno. En pocas palabras, se trataba, en principio, de establecer un punto de rompimiento teórico que no dejara lugar a dudas acerca de la fuerza del nuevo planteamiento. En el caso del *nuevo institucionalismo económico* (NIE) se puede señalar que el paso puede ser considerado como relativamente gradual al no negar la centralidad de los comportamientos individuales; se trata, en gran medida, de la reformulación de algunos principios básicos de la economía neoclásica, que apostaba considerablemente a la extrema racionalidad de los individuos, convertidos en productores y consumidores en situación de mercado perfecto. En el caso del NIE se puede observar una influencia decisiva de la TO, en la figura destacada de Simon (1982)⁶, quien introdujo las nociones de racionalidad limitada y decisión satisfactoria. Basado en algunas de sus ideas, North (1991), uno de los economistas más representativos del NIE, estipula que las instituciones pueden ser entendidas como dispositivos creados por el hombre para regular las interacciones sociales. Su finalidad es el establecimiento de un orden relativamente estable, y su consecuente reducción de la incertidumbre, que permita el desarrollo de esquemas de colaboración, que no puede ser espontánea entre los agentes económicos cuando el número de participantes es amplio, la información incompleta y la situación cambiante (North, 1991)⁷.

Por su parte, el NIS, también calificado como *organizacional*, es de naturaleza distinta. De entrada, se puede decir que rehúye la centralidad económica y la ubica como uno más de los factores de la vida social en general. Asume que las empresas privadas no tienen en realidad como objetivo principal la búsqueda de la ganancia económica sino la legitimidad social. Se trata en realidad de un planteamiento

cercano al discurso original de la administración, en tanto disciplina profesional universitaria, como uno de los fundamentos de la llamada Revolución de los *Managers* (Montaño, 2015). Simon (1982) vuelve a ser una referencia importante al proponer la noción de *equilibrio organizacional*, que se logra cuando la totalidad de participantes, directos e indirectos, ahora conocidos bajo la denominación genérica de *stakeholders* o *partes interesadas* –directivos, administradores, trabajadores, proveedores, clientes, gobierno e, incluso, comunidad–, estima que sus retribuciones son mayores o iguales a sus contribuciones. Este es uno de los principios básicos de los actuales programas de responsabilidad social corporativa (Montaño & Rendón, 2016).

Una de las aportaciones más relevantes de la TO es sin duda el estudio de las organizaciones desde el ángulo institucional. En la actualidad, se podría decir que incluso tal vez ha desplazado al análisis de las decisiones. Su efecto se ha dejado sentir intensamente en el ámbito de los EO, generando un acercamiento que le ha inyectado nuevas ideas, pero también ha provocado, junto con otros factores, una especie de retramiento.

El estudio de las instituciones: evolución y tendencias

La teoría institucional

La TI hace referencia a un amplio cuerpo teórico que sustenta su análisis en la importancia de la vida institucional en diversas conformaciones sociales. Incluye una amplia variedad de aproximaciones teóricas que analizan desde diversos ángulos la relevancia de la institución. Abarca el estudio de organizaciones centrales que regulan la vida social de algún sector particular, los campos sociales particulares en los que se desempeñan o bien su funcionamiento interno en función de su adscripción institucional. Se vale de aproximaciones teóricas diversas, asentadas en múltiples posturas teórico-metodológicas como el estructural-funcionalismo, el constructivismo, la fenomenología, el positivismo, entre otros, y se instala en campos disciplinarios diversos como la economía, la antropología, la sociología, la ciencia política, el psicoanálisis, la administración, la TO y los EO. Analiza tanto el viejo como el nuevo institucionalismo (Abrutyn & Turner, 2011; Greenwood & Hinings, 1996; Selznick, 1996; Stinchcombe, 1997) e incorpora también los planteamientos centrales de las LI.

Es sabido que se le atribuye a Durkheim (1894)⁸, en la fundación de la sociología moderna, uno de los primeros

⁶ Además de ser considerado como uno de los autores centrales de la TO –incluso algunos autores lo reconocen como el primero en utilizar la denominación de TO–, es reconocido su trabajo en los albores de la inteligencia artificial, en la organización de las escuelas de administración de negocios, la psicología cognitiva, en la ciencia política y la administración pública. Su impulso al NIE no deja margen de duda ya que recibió el Premio Nobel de Economía en 1978. Esta amplia diversidad disciplinaria tuvo como centro de estudio la toma de decisiones que, de hecho, con el tiempo, habrá de convertirse, durante un largo periodo, en la noción central de la TO.

⁷ En este trabajo no se abordan los llamados *nuevos institucionalismos*, tanto político como histórico, ya que han sido menos utilizados en la perspectiva de análisis organizacional y porque aportan menos elementos de debate al tema central del presente texto. Hay que señalar, por otro lado, que existen diversas perspectivas de categorización de los nuevos institucionalismos, que se elaboran en función de los parámetros utilizados en su construcción (Schmidt, 2010). En cualquier caso, el lector interesado puede consultar, entre otros, los trabajos de Eslava, Orozco y Valencia (2011) y Alves-Son et al. (2019).

⁸ La siguiente revisión de autores franceses fue retomada de una ponencia realizada por el autor (Montaño, 2012).

conceptos de *institución*, concebido como un hecho social, construido y ubicado más allá de la conciencia individual: "Llamamos instituciones a todas las creencias y a todos los modos de conducta establecidos por la comunidad. La sociología se puede definir como la ciencia de las instituciones, su génesis y su funcionamiento" (Durkheim, 1894, p. 15). Mauss y Fauconnet (1901) adoptaron la idea de Durkheim (1894) de que la institución es un hecho social global establecido que da forma al pensamiento y a la acción de los individuos: "Son sociales todas las formas de actuar y pensar que están predeterminadas para el individuo, cuya transmisión se realiza comúnmente por medio de la educación. Sería bueno que una palabra especial designara estos hechos especiales, y parece que la palabra más apropiada debería ser instituciones" (Mauss & Fauconnet, 1901, p. 10).

Continuando con algunos autores franceses, es interesante señalar que algunos de ellos (Lourau, 1975; Lapassade, 2006; Guattari et al., 1981) indican que el concepto de institución favorece una visión muy estática, ya que enfatiza solo su aspecto pasivo, que dispone del pasado como un estado de repetición incesante. Sin negar el poder de lo establecido –*l'institué*– proponen el concepto de *instituyente* –*l'instituant*– para designar la capacidad de cambio que los individuos tienen para modificar varias de las premisas de la acción social organizada. Por lo tanto, la institución es un objeto social en permanente tensión, debido a la confrontación de las fuerzas que buscan su persistencia con aquellas que promueven cambios sustantivos. Por lo tanto, se puede decir que la institución es una expresión política de la diversidad de proyectos sociales en conflicto⁹.

Otro obstáculo importante en la definición conceptual de la institución radica en la dificultad de trabajar simultáneamente en dos áreas separadas pero complementarias. Nos referimos a los campos holísticos y particulares, tanto empíricos como teóricos. La orientación triunfante ha sido la de las teorías de rango intermedio, propuestas por Merton (1984). Como lo mencionan Mohr y Friedland (2008), el desarrollo de estas teorías ha generado marcos propicios para la recopilación y análisis de datos de la investigación de campo, aunque ha reducido significativamente

el alcance de la observación del investigador, a menudo limitado a una sola institución, perdiendo en ocasiones de vista su ubicación social.

Por otro lado, el concepto de *organización* también es polisémico y varía según los supuestos teóricos en los que se basa. Este concepto podría analizarse desde diversas perspectivas que conducen a diferentes clasificaciones. En este artículo me gustaría señalar solo dos de ellas: por una parte, la que supone que la organización es un espacio social donde prevalece la racionalidad de las decisiones y el interés individual o, por otra, la organización en tanto espacio simbólico en el que una parte de la vida social escapa a la esfera de la conciencia individual e influye decisivamente en la dinámica organizacional. A la primera perspectiva organizacional corresponde una perspectiva individual simple, instrumental, en la que el individuo controla sus acciones y es capaz de modificar tanto las reglas del juego y, por ende, el comportamiento de los demás. En la segunda versión, la carga simbólica de la institución expresa la complejidad y la tensión de un conjunto de representaciones sociales, expectativas y creencias que entran en disputa para garantizar una cierta visión, relativamente coherente, del orden social. En esta perspectiva, la relación entre institución y organización no es simple porque no es única y no es del todo decisiva (Enriquez, 1992; Juan, 2006).

Ahora bien, siguiendo a Weber (1970), podemos decir que la modernidad pudiera ser entendida, en parte, como un proceso creciente de autonomía de los espacios institucionales –concepto algo cercano al de campo social (Bourdieu, 1980)–. La tradición, en contraste, se caracteriza por una alta concentración del significado social en una sola institución, la iglesia; de hecho, el ejército, el Estado, las artes, la familia y otras formas institucionales dependían en gran medida de ella en la Edad Media. La modernidad no ha destruido por completo esta interacción institucional, aunque la ha reducido, entre otros, gracias al avance de la llamada racionalidad instrumental. Esta interacción se expresa a veces como un sistema competitivo y otras veces como uno colaborativo. Así, Scott (2001) plantea algo similar al afirmar que cualquier espacio social es producto de la interacción institucional: "prácticamente todas las estructuras sociales, particularmente en el mundo moderno, contienen múltiples sistemas institucionales que se cruzan, se superponen, compiten por la atención y los adherentes, y limitan a algunos actores y acciones, pero permiten otros" (p. 188).

Al final de la década de los setenta del siglo pasado surgieron diversos enfoques que cuestionaban abiertamente la modernidad, tanto por algunos efectos sociales negativos como por las limitaciones de su poder explicativo.

⁹ Es interesante señalar que los trabajos de Lapassade (2006) y Lourau (1975) presentan una alta pertinencia teórico-metodológica en el campo del estudio de las organizaciones. Sin embargo, desafortunadamente dichos planteamientos no han sido incorporados al debate sobre las instituciones en los EO. También es importante señalar que los autores mencionan en diferentes ocasiones una cierta decepción al no haber logrado el cambio institucional que requerían las sociedades modernas, por lo que este movimiento institucional perdió su fuerza inicial. Varios de los trabajos de estos autores fueron conocidos en América Latina, donde sirvieron de base teórica para el estudio en los campos de la educación, la salud y la política.

Esta revisión comenzó en el campo de las humanidades y ahora se conoce con el nombre genérico de posmodernismo. En el campo organizacional, algunos académicos comenzaron a hablar de organizaciones posmodernas (Clegg, 1990), posburocráticas (Heydebrand, 1989) o hipermodernas (Pagès et al., 1979). Si bien algunos autores criticaron ampliamente estas nuevas formas de organización, otros las percibieron como mecanismos que lograrían una alta eficiencia social. Así, la excelencia, la cultura, la calidad, la flexibilidad, el aprendizaje, el compromiso y, más recientemente, la responsabilidad social y la sostenibilidad se unieron a las filas del discurso administrativo actual que Boltanski y Chiapello (1999) han elevado al rango de *nuevo espíritu del capitalismo*, que es también, por cierto, la base de la llamada nueva gestión pública y el *nuevo managerialismo* en educación superior. La posmodernidad reconoce, entre otras cosas, el final de las grandes narrativas, cuestionando abiertamente con ello la efectividad de las instituciones (Aubert, 2004).

El proyecto neoliberal, iniciado en los albores de los años ochenta, implicó la reducción de la acción directa del Estado, en beneficio del mercado y, por lo tanto, la disminución de algunas de sus responsabilidades sociales. La búsqueda de la eficiencia se ubicó en el centro de sus preocupaciones. Este se convirtió en un tipo de valor abstracto que alteró rápidamente los propósitos institucionales. La desinstitucionalización de la sociedad (Dubet, 2002) ha significado la pérdida creciente de referencias clave que dan sentido a la vida social, reduciendo significativamente la variedad y el equilibrio político de los actores sociales. Este déficit institucional, emitido por el nuevo discurso administrativo, implica, como señalan DiMaggio y Powell (1999), una tendencia al isomorfismo organizacional, no solo por las razones dadas por estos autores, sino principalmente por la pérdida de referencias institucionales originales y su reemplazo por el modelo de negocio.

El enfoque institucional es en la actualidad uno de los más utilizados en las ciencias sociales y ha dado pie a una cantidad enorme de escritos. Así, hasta finales del 2019 se habían publicado, de acuerdo con *Scopus*¹⁰, 4.862 textos sobre TI, de los cuales 4.556 eran artículos, 248, capítulos de libro y 58, libros —no se consideraron reseñas ni memorias en congresos—. Por países, los de habla inglesa concentran la mayor parte de las publicaciones, sobresaliendo Estados

Unidos con el 38% del total. La participación latinoamericana es muy reducida en el concierto internacional, dominado por el idioma inglés. Brasil representa el país latinoamericano que más participa en este concierto internacional (tabla 1). Es interesante mencionar que las principales revistas se concentran precisamente en el área de estudio de las organizaciones (tabla 2).

Tabla 1.

Número de publicaciones sobre teoría institucional por países seleccionados.

Países	Número
Estados Unidos	1.833
Reino Unido	973
Canadá	410
Australia	394
China	345
Alemania	285
Suecia	239
Brasil	80
México	32
Colombia	16
Chile	13
Argentina	4

Fuente: elaboración propia con base en Scopus.

Tabla 2.

Número de publicaciones sobre teoría institucional por revistas.

Revistas	Total
Journal of Business Ethics	115
Organization Studies	78
Journal of International Business Studies	61
Organization Science	56
International Journal of Human Resource Management	55

Fuente: elaboración propia con base en Scopus.

El nuevo institucionalismo y las lógicas institucionales

En los escritos sobre TI, destacan las líneas correspondientes al NI y a las LI. El primero conoce, como ya lo mencionamos, diversas vertientes: las más frecuentes son el NIE, muy difundido entre los economistas a pesar de ser utilizado de manera restrictiva al enfatizar las variables económicas en detrimento de las sociales; otro es el NIS, que se contrapone al anterior al considerar que el ámbito

¹⁰ Scopus es una base de datos de trabajos científicos; esta es editada por Elsevier e incorpora cerca de 23,500 revistas y 194,000 libros. Cerca del 32% de su contenido corresponde a las Ciencias Sociales y Humanidades. Fuente: https://www.elsevier.com/__data/assets/pdf_file/0017/114533/Scopus_GlobalResearch_Factsheet2019_FINAL_WEB.pdf.

económico no representa el área explicativa central sino la búsqueda de la legitimidad, argumento acorde con la llamada revolución de los *managers* (Montaño, 2015). Por su parte, el nuevo institucionalismo político (NIP) es muy apreciado por los profesionistas de la ciencia política y la administración pública.

Con respecto a la diversidad de los NI, Peters (1999) se cuestiona en qué medida se trata en realidad de institucionalismos distintos o más bien son variantes de una sola corriente teórica. Si bien el NI enfatiza la importancia de las instituciones sobre los comportamientos individuales, la creación de ellas por los actores que luego se sujetan a dichas estructuras sociales mediante comportamientos regulares que permiten la anticipación de sus actos, las principales diferencias –continúa el autor– estriban en la importancia asignada a la racionalidad de los actores y en su capacidad de diseñar las instituciones, así como el supuesto nivel de concreción que adquieren en el espectro social. En una línea similar de reflexión, Hall y Taylor (1996) proponen clasificar el NI en tres categorías: el histórico, el de la elección racional y el sociológico. El histórico enfatiza la persistencia en períodos largos de tiempo de las instituciones y trata de explicar sus condiciones de surgimiento y de estabilidad y cambio.

Ahora bien, si observamos las publicaciones realizadas hasta el 2019, de acuerdo con la base de datos de Scopus, podemos observar que los textos sobre NI son publicados principalmente en revistas especializadas en administración pública, ciencia política y educación (tabla 3). Ellas totalizan 745 documentos, de los cuales 643 son artículos, 71, capítulos de libro y 31, libros. Estados Unidos ve reducida su participación relativa en el contexto mundial, con el 25% del total (tabla 4). México, por su parte, es el país latinoamericano con mayor cantidad de publicaciones en este rubro.

Tabla 3.
Número de publicaciones sobre nuevo institucionalismo por revistas.

Revistas	Total
<i>Journal of European Public Policy</i>	8
<i>Public Administration</i>	8
<i>Asia Pacific Business Review</i>	7
<i>Journal of Theoretical Politics</i>	7
<i>New Institutionalism in Education</i>	7

Fuente: elaboración propia con base en Scopus.

Los primeros trabajos del NIS aparecieron a finales de los setenta e inicios de los ochenta del siglo pasado, con autores muy reconocidos como Meyer, Rowan, Zucker, Powell,

Tabla 4.

Número de publicaciones sobre Nuevo Institucionalismo, por países seleccionados.

Países	Número
Estados Unidos	186
Reino Unido	130
Alemania	67
Canadá	32
Australia	29
España	28
Suecia	28
México	13
Brasil	7
Chile	5
Argentina	3
Colombia	2

Fuente: elaboración propia con base en Scopus.

DiMaggio y Friedland¹¹, entre otros (Scott, 2001). La traducción al español del libro de Powell y DiMaggio (1999) contribuyó a la gran expansión que ha tenido el NIS en América Latina. Sin menospreciar las importantes contribuciones que este ha realizado, es preciso, por otra parte, hablar de sus limitaciones. El NIS pasó de la adolescencia a la madurez (Scott, 1987, 2008) para lograr su institucionalización (Tolbert & Zucker, 1996); a partir de entonces comenzaron a aflorar fuertes críticas (Alvesson & Spicer, 2019).

Una de las limitaciones centrales, que ha constituido simultáneamente uno de sus motores más potentes de desarrollo, es sin duda la enorme plasticidad del concepto de institución. Ampliamente inmerso en el ámbito de las humanidades (Berger & Luckmann, 1993; Castoriadis, 1975, 2005; Douglas, 1996; Fernández, 1994; Guattari et al., 1981; Kaëz, 1987), este concepto se ha adaptado a posiciones teóricas muy diversas, lo que ha disminuido su capacidad explicativa. Otra limitación proviene de la creencia creciente de que las disciplinas universitarias deben esandarizarse, siguiendo el modelo de la ciencia formal que, alrededor de un paradigma central, conformen una *ciencia normal* (Kuhn, 1962) que permita el avance incremental de una comunidad internacional y estandarizada: ello reduce las posibilidades de mantener debates con otras perspectivas paradigmáticas que no han tenido todavía el lugar que les corresponde en el concierto

¹¹ Algunos de los textos pioneros de estos autores pueden consultarse en Powell y DiMaggio (1999).

del estudio de las organizaciones, como el psicoanálisis (Arnaud, 2012; Aubert & de Gaulejac, 1993; Enriquez, 1992; Montaño, 2007b; Pagès et al., 1979; Rendón & Montaño, 1991) o bien que han pasado muy rápidamente, como una mera moda, sin lograr consolidarse del todo en los EO, como, por ejemplo, el estudio del lenguaje en las organizaciones (Girin, 1990; Tsoukas, 1993). Finalmente, una tercer limitación, que requiere atención especial, es el hecho de la institucionalización de la evaluación a los académicos, que ha provocado una enorme cantidad de publicaciones, que si bien cumplen correctamente con los estándares formales tienen poco o, en ocasiones, nada que aportar al conocimiento, sobre todo cuando este es considerado como acumulativo (Alvesson, Gabriel, & Paulsen, 2017). La necesidad que resienten muchos investigadores universitarios por publicar artículos ha provocado por una parte la acumulación de textos en una *ciencia normal*, así como una menor preocupación por la innovación y la crítica (Alvesson et al., 2019; Drori, 2020; Meyer & Höllerer, 2014; Munir, 2020; Willmott, 2015). En pocas palabras, parece que la institucionalización del NIIS constituye tanto su principal fortaleza como, al mismo tiempo, su gran debilidad.

En lo que respecta a las LI, el tema comenzó a adquirir importancia rápidamente desde su inicio, junto al del NIIS, y aunque comparte algunas de las mismas críticas que se le pueden adjudicar a este, hay que mencionar que representa un cierto avance con respecto a él en diversos aspectos. Para iniciar, es importante señalar que el concepto de LI padece, de acuerdo con Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), de la misma debilidad polisémica que el de institución. Se distancia, por otro lado, del NI ya que no centra su capacidad explicativa en la noción de isomorfismo, sino en un mayor acercamiento entre la institución y el individuo, entre la estructura y el actor. Las dos modalidades comentadas hacen nuevamente su aparición en forma de disyuntiva: sea la opción racional, sea la simbólica. La institución, en esta perspectiva, no constituye forzosamente un ente concreto, visible a simple vista, sino un anhelo, construido colectivamente, que sirve de referencia supraorganizacional (Friedland & Alford, 1999). Las organizaciones, se arguye, no poseen una sola referencia institucional, sino varias (Svenningsen-Berthélé, Boxenbaum, & Ravasi, 2018). Tal es el caso, por ejemplo, de una clínica que es a la vez una pequeña empresa familiar. La organización se encuentra atrapada entre LI distintas; en este caso la empresa, la familia y la clínica, lo que acarrea una serie de consecuencias tanto positivas como negativas, es decir, es un espacio social en el que se encuentran representadas tres diferentes instituciones, generando con ello un conjunto de complementariedades y contradicciones que hacen del espacio organizacional un lugar de tensión

constante que es vivido de manera no consciente (Rendón, 2007). Otro ejemplo interesante lo proponen Dunn y Jones (2010), quienes analizan la formación médica que se realiza complementariamente entre la universidad y el hospital; en la primera institución predomina la noción de ciencia, mientras que en la segunda, la del cuidado. Ello ha provocado fuertes fricciones al momento de realizar los programas de estudio de medicina. Finalmente, podemos señalar que la confrontación general entre la lógica de mercado y la social ha sido una constante en el periodo neoliberal.

El estudio de las LI ha tenido un crecimiento importante por la gran cantidad de aplicaciones empíricas que se han realizado y que permite comprender a las organizaciones como sistemas sociales en tensión constante. Además de ello, su estudio se ha abierto, en el sentido de vincular estructuras sociales y comportamientos individuales a espacios analíticos que incorporan sentimientos, emociones, ritos y el inconsciente en su análisis, logrando con ello un mayor acercamiento con las humanidades (Friedland, 2018; Friedland, Mohr, Roose, & Gardinali, 2014; Logue, Clegg, & Gray, 2016; Vince, 2019).

En términos de publicaciones realizadas hasta el 2019 sobre las LI, se contabilizan 1.296 textos, de los cuales 1.210 son artículos, 74, capítulos y 12, libros. Estados Unidos produce el 31% del total (tabla 5). Las principales revistas que publican sobre tal temática se agrupan, como en el caso de la TI, alrededor de organizaciones y administración (tabla 6).

Tabla 5.
Número de publicaciones sobre lógicas institucionales por países seleccionados.

Países	Total
Estados Unidos	402
Reino Unido	291
Suecia	114
Canadá	114
Australia	105
Francia	102
Alemania	93
Dinamarca	83
Brasil	21
Chile	6
Argentina	5
México	4

Fuente: elaboración propia con base en Scopus.

Tabla 6.
Número de publicaciones sobre lógicas institucionales, por revistas

Publicaciones	Total
<i>Research in the Sociology of Organizations</i>	37
<i>Organization Studies</i>	28
<i>Journal of Business Ethics</i>	24
<i>Journal of Management Studies</i>	19
<i>Organization Science</i>	18

Fuente: elaboración propia con base en Scopus.

Como comentario general, podemos señalar que el estudio de las instituciones ha adquirido una gran importancia en diversos campos de las ciencias sociales; su interés en las últimas dos décadas es creciente en la TI y en las LI, permaneciendo estable para el caso del NI (gráfica 1). El estudio de las organizaciones es el ámbito de mayor crecimiento –TI y LI–, mientras que el de la ciencia política y la administración pública presentan un menor interés internacional.

Una nota sobre América Latina

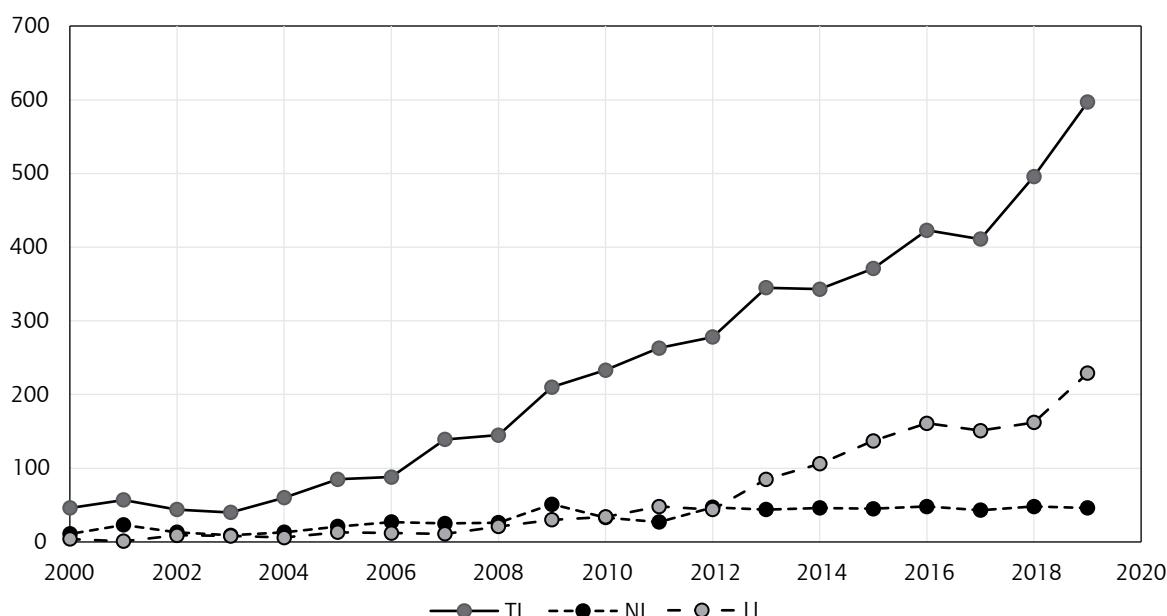
Resulta interesante y apropiado expresar ahora algunas ideas acerca del estudio de las instituciones en América Latina. Si acudimos a bases de datos de textos académicos escritos en español, como es el caso de Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe), podemos observar que en América Latina existe un comportamiento distinto al que venimos de analizar. En términos generales, se observa un comportamiento similar entre Estados Unidos y Europa, en los que la TI representa

la mayoría de los trabajos, seguido de las LI y el NI. En América Latina, el primer lugar lo ocupa el NI, seguido de las LI y la TI (gráfica 2).

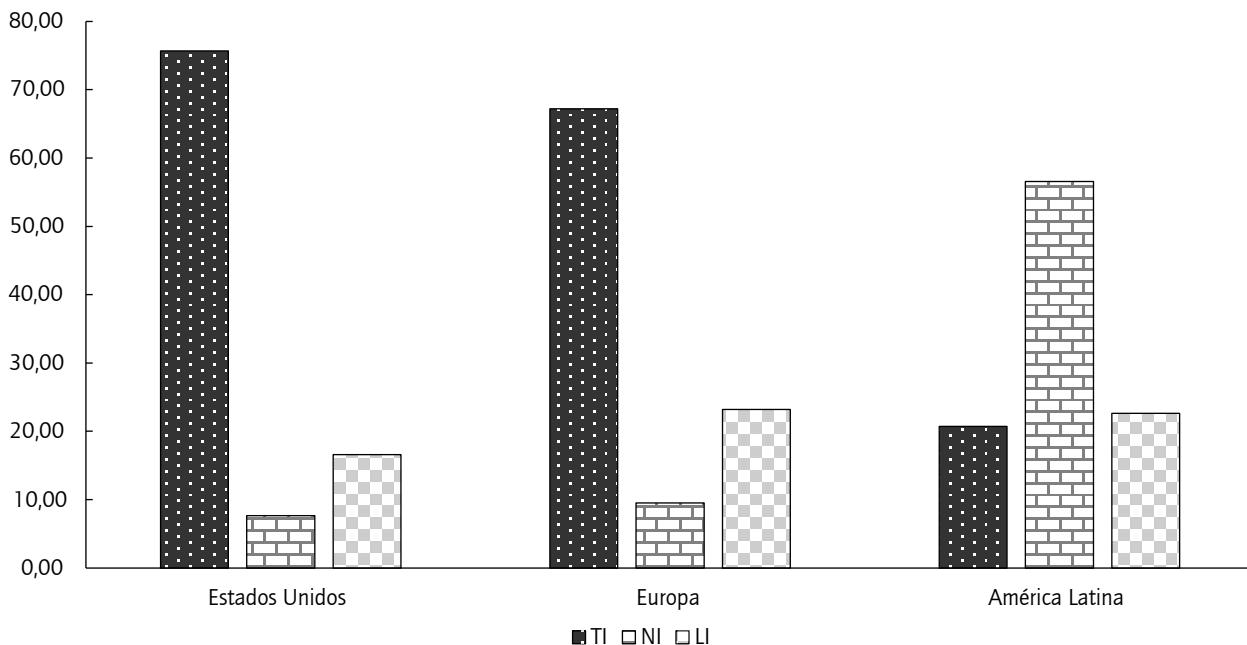
Existen algunas diferencias entre los países de la región. De entre ellas, podemos destacar los casos de México, Colombia y Brasil¹², los principales productores de textos sobre la materia –75% de la producción total latinoamericana– (tabla 7 y gráfica 3). De los primeros cinco países que cuentan con una producción significativa, encabezados por México, se aprecia que estos centran sus esfuerzos en el NI, mientras que Brasil es el único país en privilegiar las LI. Si bien las razones de este comportamiento todavía son motivo de indagación, se puede avanzar una primera hipótesis temporal, todavía en ciernes y, por lo tanto, debatible: la cercanía que los EO han tenido con la administración ha provocado, en cierta medida, una falta de reflexión teórica e investigación de campo más autónoma. En efecto, contrariamente a lo acontecido en Europa, en América Latina el desarrollo de los EO se ha realizado desde el interior de escuelas, facultades y departamentos de Administración, desde una posición crítica que ha tenido que enfrentar el embate de posiciones funcionalistas y conservadoras.

Es importante señalar que existen diversos esfuerzos para tratar de caracterizar a los EO desde algunos países de la región, los cuales intentan captar las especificidades de las organizaciones en América Latina y que por motivos de espacio no podré desarrollar (Barba, 2013;

¹² Es probable que Brasil se encuentre subrepresentado ya que Redalyc privilegia las publicaciones en español.



Gráfica 1. Publicaciones sobre teoría institucional, nuevo institucionalismo y lógicas institucionales. Fuente: elaboración propia con base en Scopus.



Gráfica 2. Distribución relativa de publicaciones sobre instituciones, por línea analítica, en algunas regiones. Fuente: elaboración propia con base en Scopus.

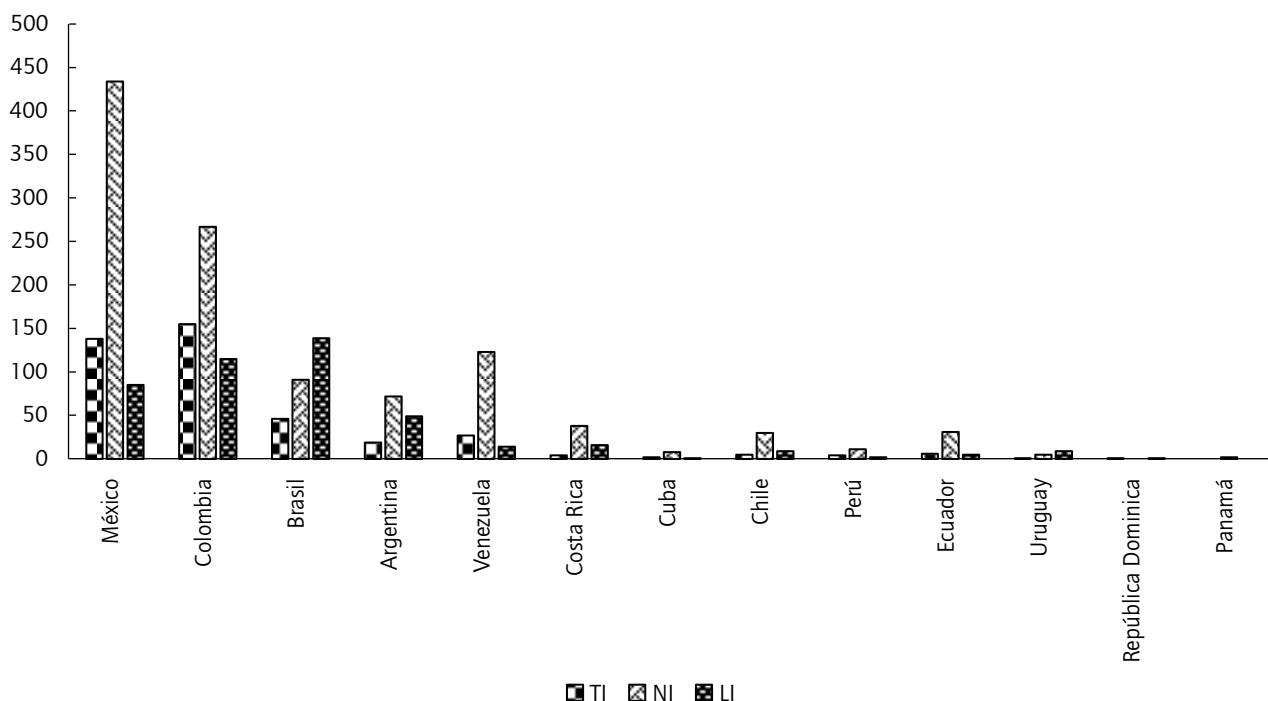
Chumbita, 2015; Gonzales-Miranda, 2014; Gonzales-Miranda, Ocampo-Salazar, & Gentilin, 2018; Ibarra, 2006a, 2006b, 2007; Ibarra & Montaño, 1991; Medina, 2010; Montaño, 2004; Murillo, González, & García, 2011; Ocampo-Salazar, Gonzales-Miranda, & Gentilin, 2016; Ríos, Toro, Pérez-Arrau, Mandiola, & Espejo, 2018). Es importante mencionar que estos esfuerzos se han realizado al interior de una visión crítica de la administración (Carvajal, 2008; Montaño, 2014, 2019; Rojas, 2003, 2016). También es importante señalar el papel que el Posgrado en Estudios Organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa y la Red de Investigadores en Estudios Organizacionales de México ha jugado históricamente en la formación de investigadores. A este esfuerzo hay que agregar el de Latin American and European Organization Studies (LEAMOS), que ha organizado congresos en Argentina, Brasil, Chile, Cuba y México.

Apunte final: la encrucijada y los desafíos

Como ya se ha mencionado, un rasgo distintivo de los EO ha sido su acercamiento con las humanidades, lo que les ha permitido enriquecer su marco teórico y lograr marcos analíticos más potentes para el desarrollo de investigaciones empíricas. Sin embargo, la TI se ha convertido cada vez más en una referencia central que ha desplazado en cierta medida algunos otros temas que no han perdido de manera alguna su actualidad como el poder, la cultura, el lenguaje, la vida simbólica y afectiva, por mencionar algunos de ellos. La racionalidad, tan apreciada por la TO, ha

sido incorporada a los planteamientos de algunos nuevos institucionalismos y, en menor medida, a los de las LI. Los EO surgieron como una nueva perspectiva teórica que se vinculaba, desde un núcleo sociológico, de orientación fenomenológica –Weber y Bourdieu–, con la filosofía, la antropología, la historia, la lingüística y el psicoanálisis. El NIS permitió un importante respiro a la TO, agobiada porque los nuevos desarrollos de la racionalidad la habían encerrado en un discurso autocontenido en el interior de la organización. Un cambio de sentido resultó fundamental al invertir los elementos de la ecuación: las organizaciones no devienen en instituciones, como proponía Selznic (1949); son las instituciones las que promueven el desarrollo de las organizaciones (Enriquez, 1992).

El NIS se sustentó explícitamente en el concepto general de construcción social, pero en una definición endeble y estrecha del proceso de institucionalización. Poco se discutió el concepto de institución y sus procesos, y se procedió rápidamente a instrumentalizarlo en el plano teórico, pero aún más en el empírico; así, el número de publicaciones académicas conoció un crecimiento sorprendente. Los EO se sumaron al esfuerzo y, desde una posición menos funcionalista, efectuaron algunas aportaciones de orden más crítico, aunque no retomaron las discusiones previas realizadas por algunos teóricos europeos que veían en la institución un fenómeno civilizatorio más complejo y de mayor alcance. Podría decirse incluso que fueron precisamente las limitaciones del concepto las que facilitaron, de cierta manera, la implementación metodológica para el estudio



Gráfica 3. Publicaciones sobre teoría institucional, nuevo institucionalismo y lógicas institucionales en América Latina. Fuente: elaboración propia con base en Redalyc <https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.ox?>

de casos: la institución se acomodó a una serie de necesidades de investigación diversas. Las LI permitieron hasta cierto punto reducir algunas de las limitaciones teóricas al considerar un mejor vínculo entre la estructura y el individuo e incorporar gradualmente aspectos considerados alejados en la discusión institucional como las emociones y el inconsciente.

La construcción del conocimiento científico realiza afortunadamente una reflexión sobre sí mismo. El conocimiento es también una construcción social y no el simple resultado de la aplicación estricta de metodologías correctas. Es, en otras palabras, el resultado de la combinación de aspectos lógicos, políticos, económicos y culturales; es una lucha no solo por acceder a la verdad sino también al reconocimiento, los privilegios y el confort económico; es un mundo, cierto, de generosa solidaridad y desinteresada colaboración, pero está plagado también de envidias y mezquindades. Tal vez, ante los espectaculares descubrimientos científicos y los asombrosos desarrollos tecnológicos, asistimos inconscientemente a una tendencia para equipararnos a la idea de *ciencia normal*, la cual se construye mediante la acumulación de conocimientos, más que por el debate y la construcción de marcos más complejos. Dicha tendencia se expresa también en la carrera indiscriminada de las publicaciones. Cuanto más se publique,

tanto más se acumula el conocimiento: pareciera ser esta la máxima implícita. Para que ello funcione hubo que implementar un sistema de incentivos económicos y sociales para que los investigadores incrementaran sus publicaciones. Sin embargo, la generación de conocimiento y la publicación comenzaron a disociar sus caminos y, aunque el vínculo afortunadamente subsiste, asistimos cada vez más a la necesidad de publicar, desarrollándose una nueva habilidad, la de cumplir con los requisitos formales establecidos en un formato de evaluación.

Por otro lado, los EO recogen una variada tradición europea de pensamiento social y humanístico. En ella han participado investigadores con una sólida formación académica que han buscado la comprensión del fenómeno organizacional antes que la resolución de problemas particulares. El acercamiento entre la TO y los EO proporcionó a los teóricos niveles más complejos de comprensión y a los estudiosos la preocupación por atender algunos de los problemas centrales de la organización.

De manera distinta a lo que aconteció en Europa, en donde los EO se originaron y crecieron al lado de la sociología y las humanidades, estos se desarrollaron en América Latina al abrigo de la administración. La necesidad de contar con una visión crítica de la administración propició la incorporación de la TO y de los EO en el seno mismo de

una disciplina considerada por muchos como conservadora y poco reflexiva, a la cual le proporcionó nuevos elementos deontológicos. Ello ha generado varias tensiones al interior de los grupos de profesores de administración; sin embargo, su mayor capacidad de investigación y reflexión ha diluido un poco dicha tensión. A ello hay que agregar que los EO han conocido una cierta funcionalización al interior de la administración, dejando un poco de lado su perspectiva crítica y social.

Los EO se encuentran frente a una encrucijada: la de seguir un ideal científico que le asegure un mayor aprecio y crecimiento de su comunidad mediante su insistencia en la TI, realizando sin duda contribuciones relevantes, pero sin incurrir en riesgos mayores; o bien, la de decidirse por regresar al origen del movimiento y, en vez de realizar pequeños y seguros avances, correr el riesgo de avanzar por caminos menos transitados, pero más prometedores en el mediano plazo. Confrontar ideas o sumarlas no necesariamente debería constituir una estrategia excluyente sino más bien complementaria. Colocar a la TI en un marco de debate teórico con las humanidades y, por otro lado, seguir desarrollando los planteamientos ya avanzados con anterioridad, y abriendo otros nuevos senderos, son seguramente un desafío que permitirá un desarrollo más fructífero en los años venideros.

La perspectiva institucional convencional enfatiza *lo instituido*, es decir, lo construido e introyectado, las rutinas; aquello que forma parte de nuestra mentalidad y le asignamos rápidamente el epíteto de natural. En este contexto analítico, no existe una salida institucional a la institucionalización de las teorías institucionales y de los EO. La única vía previsible es ampliando el concepto mismo de institución al retomar la vieja y olvidada propuesta de Lourau de *lo instituyente*, aquella fuerza que promueve el cambio social y permite deconstruir las grandes narrativas conservadoras, lo que hace de la institución un concepto vivo, contradictorio y lleno de tensión. Las maneras de pensar también se institucionalizan y corren el riesgo de perderse en su perpetuidad, sin que aparentemente ninguna fuerza las altere; da la apariencia que el conocimiento se domestica, se controla y se orienta, hasta que se empieza a dibujar un cambio gradual, al principio un tanto tímido, que de repente salta a la plaza pública de la academia y levanta con argumentos nuevos horizontes. La reformulación constante del concepto de institución resulta otro desafío y una de las claves del desarrollo de los EO.

Por otro lado, se requieren espacios de intercambio que abran nuevos senderos de comunicación. Muchos congresos han perdido su verdadera vocación en la formalidad, el proceso de socialización, el turismo académico y la necesidad de publicación de las memorias. Si bien es necesario

rescatar el verdadero sentido de ese tipo de reuniones, también resulta imprescindible crear nuevos formatos, menos rígidos y más productivos, donde se pueda construir colectivamente nuevo conocimiento, discutir su direccionalidad y proporcionarle mayor difusión.

En ese mismo sentido, sin restarle importancia al idioma inglés, que se ha constituido como una verdadera *lingua franca*, debemos promover el uso de otros idiomas: resulta inconcebible que, por ejemplo, en México tengamos que comunicarnos en inglés con nuestros compatriotas. Revistas y congresos debieran de hacer un esfuerzo por incorporar otros idiomas.

En el caso particular de América Latina, estimo que además se debe hacer un esfuerzo por incorporar a los autores más relevantes de las ciencias sociales y las humanidades. En la región, contamos con grandes personajes del mundo académico que en distintas disciplinas han realizado aportaciones relevantes para comprender mejor las particularidades de nuestra realidad. Sabemos que no resulta fácil integrar equipos multidisciplinarios en el estudio de las organizaciones; por ello, es preciso promover con mayor ahínco programas de doctorado con mayor énfasis en la investigación y la reflexión, mediante la conformación de grupos multidisciplinarios, tanto de alumnos como de profesores. Resulta también necesario fortalecer las relaciones entre los países de la región para intercambiar experiencias y elaborar proyectos comunes haciendo uso de las nuevas tecnologías de comunicación.

Los EO no deberían aspirar a constituirse, desde mi punto de vista, en una disciplina como las demás, sino en un punto de cruce al que pudieran concurrir todos aquellos que de manera temporal o permanente tengan alguna aportación o interés por conocer mejor ese espacio social difícil de acotar, con fronteras difusas, complejo y dinámico que llamamos *organización*, y su vínculo con las instituciones; ese doble espacio –institucional y organizacional– en el que se conjugan nuestros anhelos, se trabajan nuestros temores, se construyen proyectos sociales, se concreta imperfectamente el ideal institucional y se fortifica el andamiaje cultural que nos permiten soportar mejor la fragilidad individual del ser humano.

Se tomaron en cuenta los datos que aparecen en el título, en las palabras clave y en el resumen. Las últimas consultas a Scopus y Redalyc se realizaron el 10 de marzo de 2020. Redalyc: <https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.ox?> Scopus: <https://www.elsevier.com/solutions/scopus>

Declaración de conflicto de interés

El autor no manifiestan conflictos de intereses institucionales ni personales.

Referencias bibliográficas

- Abrutyn, S., & Turner, J. H. (2011). The Old Institutionalism meets the New Institutionalism. *Sociological Perspectives*, 54(3), 283-306. <https://doi.org/10.1525/sop.2011.54.3.283>
- Alvesson, M., Hallett, T., & Spicer, A. (2019). Uninhibited institutionalisms. *Journal of Management Inquiry*, 28(2), 119-127. <https://doi.org/10.1177/1056492618822777>
- Alvesson, M., & Spicer, A. (2019). Neo-institutional theory and organization studies: A mid-life crisis? *Organization Studies*, 40(2), 199-218. <https://doi.org/10.1177/0170840618772610>
- Alvesson, M., Gabriel, Y., & Paulsen, R. (2017). Return to meaning. *A social science with something to say*. Oxford: Oxford University.
- Arnaud, G. (2012). The Contribution of psychoanalysis to organization studies and management: An overview. *Organization Studies*, 33(9), 1121-1135. <https://doi.org/10.1177/0170840612448153>
- Aubert, N. (2004). Un individu paradoxal. En N. Aubert (Dir.) *L'individu hypermoderne* (pp. 13-24). París: Érés.
- Aubert, N., & de Gaulejac, V. (1993). *El coste de la excelencia*. Barcelona: Paidós.
- Barba, A. (2013). Administración, teoría de la organización y estudios organizacionales. Tres campos de conocimiento, tres identidades. *Gestión y Estrategia*, 44(2), 139-151. <http://hdl.handle.net/11191/2600>
- Berger, P., & Luckmann, T. (1993). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Boltanski, L., & Chiapello, E. (1999). *Le nouvel esprit du capitalisme*. París: Gallimard.
- Bourdieu, P. (1980). *Le sens pratique*. París: Les Éditions de Minuit.
- Carvajal, R. (Ed.) (2008). *Gestión crítica alternativa*. Cali: Universidad del Valle.
- Castoriadis, C. (1975). *L'institution imaginaire de la société*. París: Le Seuil.
- Castoriadis, C. (2005). *Figuras de lo pensable*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chumbita, H. (2015). Fundamentos para los estudios organizacionales: aportes del pensamiento crítico suramericano. *Cuadernos EBAPE-BR*, 13(2), 390-401. <https://doi.org/10.1590/1679-395114074>
- Clegg, S. R. (1990). *Modern Organizations. Organization Studies in the Postmodern World*. Londres: Sage.
- Clegg, S., & Lounsbury, M. (2009). Weber: sintering the iron cage: translation, domination, and rationality. En P. Adler (Ed.), *The oxford handbook of sociology and organization studies: classical foundations* (pp. 118-145). Oxford: Oxford University Press.
- Cohen, M., March, J. G., & Olsen, J. P. (1972). A garbage can model of organizational choice. *Administrative Science Quarterly*, 17(1), 1-25. <http://doi.org/10.2307/2392088>
- Cornelissen, J., & Höllerer, M. A. (2020). An open and inclusive space for theorizing: Introducing Organization Theory. *Organization Theory*, 7(1), 1-15. <https://doi.org/10.1177/2631787719887980>
- Davis, G. F. (2010). Do Theories of organizations progress? *Organizational Research Methods*, 13(4), 690-709. <https://doi.org/10.1177/1094428110376995>
- Davis, G. F. (2015). Celebrating Organization Theory: The after-party. *Journal of Management Studies*, 52(2), 309-319. <https://doi.org/10.1111/joms.12094>
- DiMaggio P. J., & Powell, W. W. (1999). Retorno a la jaula de hierro: El isomorfismo institucional y la racionalidad colectiva en los campos organizacionales. En W. W. Powell & P. J. DiMaggio (Comps.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional* (pp. 104-125). México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México y Fondo de Cultura.
- Douglas, M. (1996). *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Drori, G.S. (2020). Hasn't institutional theory always been critical? *Organization Theory*, 1(1). <https://doi.org/10.1177/2631787719887982>
- Dubet, F. (2002). *Le déclin de l'institution*. París: Seuil.
- Dunn, M. B., & Jones, C. (2010). Institutional logics and institutional pluralism: The contestation of care and science logics in medical education, 1967-2005. *Administrative Science Quarterly*, 55, 114-149. <https://doi.org/10.2189/asqu.2010.55.1.114>
- Durkheim, E. (1894). *Les règles de la méthode sociologique*. http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim_emile/regles_methode/durkheim_regles_methode.pdf
- Emirbayer, M., & Johnson, V. (2008). Bourdieu and organizational analysis. *Theory and Society*, 37(1), 1-44. <https://doi.org/10.1007/s11186-007-9052-y>
- Enriquez, E. (1992). *L'organisation en analyse*. París: Presses Universitaires de France.
- Eslava, A., Orozco, H., & Valencia, G. (2011). Los nuevos institucionismos como riqueza metodológica para el estudio de la política. *OPERA*, 11(11), 5-28. <https://revistas.uxternado.edu.co/index.php/OPERA/article/view/3561/3597>
- Fernández, L. M. (1994). *Instituciones educativas*. Buenos Aires: Paidós.
- Friedland, R., & Alford, R. R. (1999). Introduciendo de nuevo a la sociedad: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales. En W. W. Powell & P. J. DiMaggio (comps.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional* (pp. 294-329). México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México y Fondo de Cultura.
- Friedland, R. (2009). The endless fields of Pierre Bourdieu. *Organization*, 16(6), 887-917. <https://doi.org/10.1177/1350508409341115>
- Friedland, R. (2018). Moving institutional logics forward: Emotion and meaningful material practice. *Organization Studies*, 39(4), 515-542. <https://doi.org/10.1177/0170840617709307>
- Friedland, R., Mohr, J. W., Roose, H., & Gardinall, P. (2014). The institutional logics of love: Measuring intimate life. *Theory and Society*, 43(3-4), 333-370. <https://doi.org/10.1007/s11186-014-9223-6>
- Girin, J. (1990). Problèmes du langage dans les organisations. En J.-F. Chanlat (Dir.), *L'individu dans l'organisation. Les dimensions oubliées* (pp. 37-77). Montreal: Eska.
- Gonzales-Miranda, D. R. (2014). Los estudios organizacionales. Un campo de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones. *Innovar*, 24(54), 43-58. <https://doi.org/10.15446/innovar.v24n54.46431>
- Gonzales-Miranda, D. R., & Gentilin, M. (2015). Panorama del estudio de las organizaciones. Una caracterización del campo organizacional con base en tres ejes temáticos (2000-2011). *Análisis Organizacional*, 7(5), 1-28.
- Gonzales-Miranda, D. R., Ocampo-Salazar, C. A. y Gentilin, M. (2018). Organizational studies in latin america. A literature review (2000-2014). *Innovar*, 28(67), 89-109. <http://doi.org/10.15446/innovar.v28n67.68615>

- Greenwood, R., & Hinings, C. R. (1996). Understanding radical organizational change: Bringing together the old and the new institutionalism. *Academy of Management Review*, 21(4), 1022-1054. <https://doi.org/10.2307/259163>
- Guattari, F., Lourau, R., Lapassade, G., Mendel, G., Ardoino, J., ... Lévy, A. (1981). *La intervención institucional*. México: Folio Ediciones.
- Hall, P., & Taylor, R. C. R. (1996). Political science and the three new institutionalisms. *Political Studies*, 54, 936-957. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1996.tb00343.x>
- Hassard, J. (1993). *Sociology and organization theory. Positivism, paradigms and postmodernity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Heydebrand, W. V. (1989). New organizational forms. *Work and Occupations*, 16(13), 323-357. <https://doi.org/10.1177/0730888489016003004>
- Hickson, D. (1980). Inside story: The bedroom scene. *Organization Studies*, 1(1), 87-90. <https://doi.org/10.1177/017084068000100106>
- Hofstede, G. (1993). Inside story: The conception of O.S. *Organization Studies*, 14(4), 593-596. <https://doi.org/10.1177/017084069301400407>
- Ibarra, E. (1991). Notas para el estudio de las organizaciones en América Latina a partir de la reflexión crítica de la Teoría de la Organización. En E. Ibarra & L. Montaño (Comps.), *Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México* (pp. 29-66). México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa y Miguel Ángel Porrúa.
- Ibarra, E. (2006a). ¿Estudios Organizacionales en América Latina?: transitando del centro hacia las orillas. En E. de la Garza (Coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques* (pp. 88-107). Barcelona: Anthropos.
- Ibarra, E. (2006b). Organization studies and epistemic coloniality in Latin America: Thinking otherness from the margins. *Organization*, 13(4), 463-488. <https://doi.org/10.1177/1350508406065851>
- Ibarra, E. (2007). Los estudios institucionales en México. Nota editorial. *Ideas Concyteg*, 2(28), 684-690.
- Ibarra, E., & Montaño, L. (1987). *Mito y poder en las organizaciones. Un análisis crítico de la Teoría de la Organización*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Ibarra, E., & Montaño, L. (1989). Teoría de la organización: desarrollo histórico, debate actual y perspectivas. En E. Ibarra & L. Montaño (Comps.), *Teoría de la organización: fundamentos y controversias* (pp. vii-xxxvi). México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Ibarra, E., & Montaño, L. (1991). Organización y administración. Una lectura crítica para América Latina. En E. Ibarra & L. Montaño (Coords.), *Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México* (pp. 5-25). México: Porrúa.
- Juan, S. (2006). Le combat de l'Organisation et de l'Institution. *Sociologies* [En línea]. <http://journals.openedition.org/sociologies/582>
- Kaëz, R. (Ed.). (1987). *L'institution et les institutions. Études psychanalytiques*. París: Dunod.
- Kuhn, T. (1962). *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago: University of Chicago.
- Lammers, C. J. (1998). An Inside Story: The birth and infancy of EGOS. Memories in tribute to Franco Ferraresi. *Organization Studies*, 19(5), 883-888. <https://doi.org/10.1177/017084069801900508>
- Lapassade, G. (2006). *Groupes, organisations, institutions*. París: Economica.
- Lawrence, T., Suddaby, R., & Leca, B. (2011). Institutional work: refocusing institutional studies of organization. *Journal of Management Inquiry*, 20(1), 52-58. <https://doi.org/10.1177/1056492610387222>
- Lindblom, C. E. (1959). The science of "Muddling Through". *Public Administration Review*, 19(2), 79-88. <https://doi.org/10.2307/973677>
- Logue, D. M., Clegg, S., & Gray, J. (2016). Social organization, classification analogies and institutional logics: Institutional theory revisits Mary Douglas. *Human Relations*, 69(7), 1587-1609. <https://doi.org/10.1177/0018726715614637>
- Lounsbury, M., & Beckman, C. M. (2015). *Celebrating Organization Theory*. *Journal of Management Studies*, 52(2), 287-308. <https://doi.org/10.1111/joms.12091>
- Lourau, R. (1975). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mauss, M., & Fauconnet, P. (1901). Sociologie. *Grande Encyclopédie*, 30, 165-175.
- Medina, C. (2010). Los estudios organizacionales. Entre la unidad y la fragmentación. *Cinta de Moebio*, 38, 91-109. <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/11063/11319>
- Merton, R. K. (1984). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Meyer, R. E., & Höllerer, M. A. (2014). Does institutional theory need redirecting? *Journal of Management Studies*, 51(7), 1221-1233. <https://doi.org/10.1111/joms.12089>
- Mohr, J. W., & Friedland, R. (2008). Theorizing the institution: foundations, duality, and data. *Theory and Society*, 37(5), 421-426. <https://doi.org/10.1007/s11186-008-9071-3>
- Montaño, L. (2004). El estudio de las organizaciones en México. Una perspectiva social. En L. Montaño (Coord.), *Los estudios organizacionales en México. Cambio, poder, conocimiento e identidad* (pp. 9-39). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Universidad de Occidente, Cámara de Diputados y Miguel Ángel Porrúa.
- Montaño, L. (2007a). L'analyse organisationnelle au Mexique. *Sociologies Pratiques*, Núm. 14, 169-180. <https://doi.org/10.3917/sop.014.0169>
- Montaño, L. (Ed.). (2007b). *Enigmas y laberintos. Eugène Enriquez y el análisis organizacional*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Montaño, L. (2012). Exploring the complex interaction between institutions and organizations. Ponencia presentada en el *4th Latin American and European Meeting on Organization Studies*, Ajijic, México.
- Montaño, L. (2014). Los estudios organizacionales. Revisando el papel de la crítica en la Administración. En R. Carvajal (Comp.), *Estudios críticos de la organización: qué son y cuál es su utilidad* (pp. 21-46). Cali: Universidad del Valle.
- Montaño, L. (2015). *Administración y estudios organizacionales. Trayectorias, entrecruces y desafíos*. Cuadernos Universitarios, 40 aportaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa
- Montaño, L. (2019). El estudio de la comunicación organizacional en América Latina. Avances, desencuentros y desafíos. En Clegg, S. R., Hardy, C., Thomas B. Lawrence, T. B. Y Nord W. R. (Coords.), Ramírez, G. y González-Miranda D. R. (Coords. para la versión en español). *Tratado de Estudios Organizacionales*, vol. II. Medellín: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Red de Investigadores en Estudios Organizacionales, Editorial Eafit y Sage, 391-418.
- Montaño, L., & Rendón, M. (2016). Identidad, protesta y responsabilidad sociales. De la crítica al discurso de la gestión de la moral. En L. Montaño (Coord.), *La responsabilidad social de las organizaciones en México. Perspectivas críticas, experiencias y debates*. México y Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa y Gedisa.
- Munir, K. A. (2020). Challenging institutional theory's critical credentials. *Organization Theory*, 7(1), 263178771988797. <https://doi.org/10.1177/2631787719887975>

- Murillo, G., González, C. H., & García, M. (2011). *Cambio institucional y organizacional. Perspectivas teóricas para el análisis*. Cali: Universidad del Valle.
- North, D. C. (1991). Institutions. *Journal of Economic Perspectives*, 5(1), 97-112. <https://www.jstor.org/stable/1942704>
- Ocampo-Salazar, C. A., Gonzales-Miranda, D. R., & Gentilin, M. (2016). Conversaciones sobre administración y organizaciones en Latinoamérica. Un énfasis en el estado actual de la investigación y la educación. *Cuadernos de Administración*, 29(52), 13-51. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cao29-52.caol>
- Pagès, M., Bonetti, M., de Gaulejac V., & Descendre, D. (1979). *L'emprise de l'organisation*. París: Presses Universitaires de France.
- Peters, G. (1999). *Institutional theory in political science. The "new institutionalism"*. Londres: Bloomsbury Academic.
- Powell, W. W., & DiMaggio, P. J. (Comps.). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México y Fondo de Cultura.
- Reed, M. (1996). Organizational Theorizing: A Historically Contested Terrain. En R. Stewart, S. T. Clegg, C. Hardy & W. Nord (Eds.) (2005), *Handbook of Organization Studies* (pp. 31-56). Londres: Sage.
- Rendón, M. V. (2007). *Dinámica organizacional y referentes institucionales. El caso de un pequeño hospital de propiedad familiar*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Rendón, M., & Montaño, L. (1991). Poder, conflicto y mediación en las organizaciones –o la promesa siempre postergada de amor–. En L. Montaño & E. Ibarra (Coords.), *El orden organizacional Poder, estrategia y contradicción* (pp. 319-343). México: Hispánicas.
- Ríos, N., Toro, J. P. Pérez-Arrau, G., Mandiola, M., & Espejo, A. (2018). ¿Estudios Organizacionales en Chile? Entre la parcelación, la ambigüedad y las racionalidades en disputa. *Psicoperspectivas*, 17(3), 2018, 1-14. <http://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue3-fulltext-1294>
- Rojas, W. (2003). *Modernidad & Inhumanidad: lo Inhumano en la organización y en el Trabajo*. Cali: Universidad del Valle.
- Rojas, W. (Comp.) (2016). *Alteridad, ética y legitimidad. Teoría, praxis y educación en el devenir administrativo*. Cali: Universidad del Valle.
- Schmidt, V. (2010). Taking ideas and discourse seriously: explaining change through discursive institutionalism as the fourth 'new institutionalism'. *European Political Science Review*, 2(1), 1-25. <http://doi.org/10.1017/S175577390999021X>
- Scott, R. W. (1987). The adolescence of institutional theory. *Administrative Science Quarterly*, 32(4), 493-511. <http://doi.org/10.2307/2392880>
- Scott, R. W. (2001). *Institutions and Organizations*. Thousands Oak: Sage.
- Scott, R. W. (2008). Approaching adulthood: The maturing of institutional theory. *Theory and Society*, 37, 427-442. <https://www.jstor.org/stable/40345595>
- Selznick, P. (1949). *TVA and the grass roots: A study in the sociology of formal organization*. Berkeley: University of California Press.
- Selznick, P. (1996). Institutionalism "old" and "new". *Administrative Science Quarterly*, 41(2), 270-277. <http://doi.org/10.2307/2393719>
- Silverman, D. (1975). *Teoría de las organizaciones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Simon, H. (1982). *El comportamiento administrativo. El estudio de los procesos decisarios en la organización administrativa*. Buenos Aires: Aguilar.
- Stinchcombe, A. L. (1997). On the Virtues of the Old Institutionalism. *Annual Review of Sociology*, 23(1), 1-18. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.23.1.1>
- Svennningsen-Berthélé, V., Boxenbaum, E., & Ravasi, D. (2018). Individual responses to multiple logics in hybrid organizing: The role of structural position. *M@nagement*, 21(4), 1306-1328. <https://doi.org/10.3917/mana.214.1306>
- Taylor, F. W. (1961). *Principios de la administración científica*. México: Herrero Hermanos.
- Thompson, J. D. (1967). *Organizations in Action*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Thornton, P. H., Ocasio, W., & Lounsbury, M. (2012). *The Institutional logics perspective: A new approach to culture, structure, and process*. Oxford: Oxford University Press.
- Tolbert, P. S., & Zucker, L. G. (1996). The institutionalization of institutional theory. En S. R. Clegg, C. Hardy & W. R. Nord (Eds.), *Handbook of Organization Studies* (pp. 175-190). Londres: Sage.
- Tsoukas, H. (1993). The missing link: A transformational view of metaphor in organizational science. *Academy of Management Review*, 16(3), 566-585. <https://doi.org/10.5465/amr.1991.4279478>
- Vince, R. (2019). Institutional illogics: The unconscious and institutional analysis. *Organization Studies*, 40(7), 953-973. <https://doi.org/10.1177/0170840618765866>
- Weber, M. (1970). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weick, K. E. (1976). Educational organization as loosely coupled systems. *Administrative Science Quarterly*, 21(1), 1-19. <https://doi.org/10.2307/2391875>
- Willmott, H. (2015). Why institutional theory cannot be critical. *Journal of Management Inquiry*, 24(1), 105-111. <https://doi.org/10.1177/1056492614545306>